

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 4.117/2014

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2014, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto Municipal y de los Presupuestos de los Patronatos Municipales de Bienestar Social y de Deportes correspon-

dientes al ejercicio de 2013.

Las referidas Cuentas se exponen al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra a 9 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón. Por mandato de S.Sª. Firmado electrónicamente por el Secretario, Antonio Bueno Sevilla.